

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 81 Jueves 28 de abril de 2016 Pág. 3099

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2635 CABARRI, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sdad. de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Despacho de D. José Antonio González Ortiz, Notario del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco sito en Bilbao, calle Licenciado Poza, 8-3º dcha., C.P. 48008, el próximo día 30 de mayo de 2016, a las 11:30 horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e Informe de Gestión de CABARRI, S.A., así como la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, todo ello referido al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio Social de 2015.

Tercero.- Nombramiento/reelección de auditores para el ejercicio 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, las propuestas de acuerdos, pudiendo, asimismo, obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos referidos solicitándolo a la Secretaría del Consejo, en el domicilio social anteriormente citado.

Bilbao, 27 de abril de 2016.- Secretaria del Consejo, Dña. Estefanía Careaga Hormaza.

ID: A160022416-1